

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**14345** *Anuncio de licitación de: Presidencia de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras. Objeto: Compra pública de innovación de la actuación "sistema avanzado de predicción de la operatividad buque-infraestructura" dentro del programa Algeciras Brainport 2020". Expediente: 2017-001-CPI.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Presidencia de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Presidencia de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Presidencia de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras.
    - 2) Domicilio: Avenida de la Hispanidad, 2.
    - 3) Localidad y código postal: Algeciras, 11207, España.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
  - d) Número de expediente: 2017-001-CPI.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Colaboración entre el sector público y sector privado.
  - b) Descripción: Compra pública de innovación de la actuación "sistema avanzado de predicción de la operatividad buque-infraestructura" dentro del programa Algeciras Brainport 2020".
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 30 meses.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 63721200 (Servicios de explotación de puertos), 73000000 (Servicios de investigación y desarrollo y servicios de consultoría conexos), 73100000 (Servicios de investigación y desarrollo experimental) y 98362000 (Servicios de gestión de puertos).
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Diálogo competitivo.
4. Valor estimado del contrato: 1.700.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 1.700.000,00 euros. Importe total: 1.700.000,00 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Fondos propios (Una cifra de fondos propios del último ejercicio cerrado no inferior a la mitad de su capital social. Quedarán excluidas del proceso de selección, aquellas empresas con fondos propios negativos) y Cifra anual de negocio > 500000 (Un volumen de negocio mínimo anual de 500.000 euros (€) en los años 2014, 2015 y 2016 (el importe se considera por cada año sin que, en ningún caso, se acepten datos en promedio de volumen de negocio entre dichos años). En el caso de empresas que no tengan esta antigüedad de creación, se tendrán en cuenta los últimos ejercicios, pero en todo caso con el umbral de referencia indicado). Solvencia

técnica y profesional: Trabajos realizados > 500000 (&#8208; Haber realizado, un mínimo de trabajos, proyectos y/o servicios, con clientes públicos o privados, de forma acumulada en el transcurso de los años 2014, 2015 y 2016 relacionados con el objeto de la presente convocatoria y que supongan un volumen global de los tres años de como mínimo 500.000 euros (€) sin IVA. Este criterio habrá de ponderarse con los operadores tecnológicos invitados a la fase de diálogo competitivo, pues dependerá en buena medida de las experiencias previas de éstos. En el caso de empresas que no tengan esta antigüedad de creación, se tendrá que acreditar un mínimo de 250.000 euros en promedio anual respecto al número de años desde su constitución. Estos trabajos, proyectos y/o servicios tendrán que haber sido ejecutados directamente con medios propios en un mínimo de un 60% por la empresa o grupo empresarial, o empresas de la UTE licitadora) y Técnicos o unidades técnicas (Capacidad del equipo de trabajo con el cumplimiento de los perfiles mínimos que se indican a continuación:- Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o Titulado Superior con competencias oficiales equivalentes con al menos DIEZ (10) años de experiencia contrastada en la monitorización y modelización del medio físico en el entorno portuario, diseño de infraestructuras portuarias y conocimiento profundo de las operaciones portuarias y de su impacto en el negocio portuario. - Ingeniero Naval y Oceánico o Titulado Superior con competencias oficiales equivalentes con al menos DIEZ (10) años de experiencia contrastada en la modelización y simulación de la dinámica del buque atracado y fondeado. - Ingeniero Superior en Informática o Titulado Superior con competencias oficiales equivalentes con al menos DIEZ (10) años de experiencia contrastada en el diseño, desarrollo y puesta en marcha de software para la explotación de la información, así como en la integración de sistemas. - Titulado superior en física, matemáticas o ingeniería o con competencias oficiales equivalentes con al menos DIEZ (10) años de experiencia contrastada en análisis probabilístico y gestión de riesgos).

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del 26 de abril de 2018 (solicitudes de participación) y (El proyecto "Sistema avanzado de predicción de la operatividad buque-infraestructura" tiene como objetivo general evaluar la interacción del medio físico con el buque y la infraestructura portuaria, y conocer así su influencia en la fiabilidad, funcionalidad y operatividad de la infraestructura en el Puerto Bahía de Algeciras) (ofertas).
- b) Modalidad de presentación: Manual.
- c) Lugar de presentación:
  - 1) Dependencia: Presidencia de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras.
  - 2) Domicilio: Avenida de la Hispanidad, 2.
  - 3) Localidad y código postal: Algeciras, 11207, España.
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): Mínimo: 5.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 2 de marzo de 2018.

Algeciras, 5 de marzo de 2018.- Presidente.

ID: A180015912-1